

Guayaquil, Marzo 31 de 1999

SEÑORES SOCIOS DE PREDIAL E INVERSIONES "INTVAL" C. LTDA.

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de Predial e Inversiones "INTVAL" C. Ltda., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre marcha administrativa de los negocios, especialmente de ejercicio económico de 1998, informo a ustedes:

La labor del Gerente a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo de común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, contradicciones ni ningún indicio que me haga saber de alguna anomalía en su administración.

He analizado la forma en que la Administración y Secretaría han llevado adelante los Libros Sociales, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás Estados de Resultados, Balance General y sus parciales del ejercicio 1998 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de un estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados reflejan razonablemente la situación de la Compañía y están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido estos, elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

11 2 APR 1999

Atentamente,



Comisario